



COVID-19 en Latinoamérica: Impactos y oportunidades de las instituciones financieras

Enfoque en el
sector agropecuario

En colaboración con



Financiado por



Tabla de Contenido

Resumen ejecutivo.....	2
Introducción.....	4
1. Impactos de la pandemia en el sector agropecuario.....	6
1.1. Impactos y perspectivas mundiales.....	6
1.2 Panorama en América Latina y el Caribe (ALC).....	11
2. Impacto y benchmarking de las instituciones financieras durante la pandemia.....	13
2.1. Impactos macroeconómicos.....	13
2.2. Prácticas implementadas por las instituciones financieras para los impactos transversales	15
2.3. Análisis preliminar de las prácticas implementadas por las instituciones financieras.....	21
2.4. Prácticas relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC.....	23
2.5. Crédito para capital de trabajo.....	23
2.6. Crédito dirigido a los consumidores	24
2.7. Creación de nuevos productos sostenibles.....	25
2.8. Créditos de inversión.....	26
3. Prácticas de las instituciones financieras durante la pandemia en el sector agropecuario	28
3.1. Prácticas adoptadas	28
3.2 Prácticas de transición.....	30
Bibliografía y referencias adicionales de lectura.....	33

Resumen ejecutivo

La pandemia del COVID-19 ha impactado significativamente el entorno económico, social y ambiental de manera global. Los indicadores del 2020 indican que la economía mundial se ha contraído más del 4%, el volumen del comercio ha disminuido alrededor del 9% y unas 100 millones de personas adicionales han caído en la pobreza extrema y con esto el aumento del desempleo. En materia ambiental, si bien se han experimentado efectos positivos en el corto plazo, preocupa la posibilidad de que la recuperación acelerada de la economía se realice a costa del deterioro ecológico.

Aunque el sector agropecuario no ha sido gravemente afectado como otros, sí ha presentado dificultades relevantes y en consecuencia muchos productores han visto disminuidos sus ingresos, lo cual, a su vez, puede tener repercusiones en el mediano y largo plazo. Esta pérdida de ingresos, sumada a la vulnerabilidad característica de la población rural, también puede implicar consecuencias sociales lamentables, como el aumento de la pobreza, la desigualdad, la inseguridad alimentaria y la precarización de las condiciones laborales.

Ante la difícil situación provocada por el COVID-19, el sector financiero latinoamericano ha asumido el reto de mantener su estabilidad y solvencia, al mismo tiempo que apoya a los distintos actores de la economía a superar la crisis. En este sentido, las instituciones financieras de la región de ALC han adoptado prácticas de alivio para sus clientes, tales como la extensión de los plazos de créditos, reprogramación o reestructuración de deudas y ampliación de periodos de gracias. Otro tipo de prácticas adoptadas por la banca ha sido la creación de nuevos productos o la adaptación de los ya existentes para ofrecer a sus clientes recursos bajo condiciones financieras especiales que les permitan recuperarse de los efectos negativos de la pandemia. La redistribución de la cartera también ha sido una necesidad en muchos casos.



En la **Tabla 1** se presentan las prácticas con mayor potencial de ser implementadas por instituciones financieras:

Tabla 1. Principales prácticas a implementar.

Tipo de práctica	Acción a implementar	Descripción
Transición	Creación de productos financieros con condiciones especiales (blandas) dirigidos a los productores de los sectores afectados.	Enfocado en créditos para capital de trabajo con el fin de apoyar la liquidez de los clientes, el pago de nóminas, servicios básicos y demás gastos de corto plazo.
Recuperación	Creación de productos financieros con condiciones especiales (blandas) dirigidos a la realización de inversiones a mediano y largo plazo.	Basado en aquellos clientes que necesiten recuperarse de los efectos de la pandemia y adaptar sus negocios a las nuevas circunstancias.
Recuperación	Creación de productos financieros verdes o sostenibles.	Creación de productos dirigidos a financiar proyectos o actividades con impacto ambiental y/o social positivo.
Recuperación	Creación/adequación de productos dirigidos a los consumidores.	Basados en créditos que incentiven la adquisición de vivienda, vehículos y viajes turísticos con condiciones financieras que resulten atractivas para los consumidores.

Fuente: Elaboración de SITAWI.

Introducción

La pandemia COVID-19 y las medidas tomadas por los gobiernos en respuesta a ella, han tenido importantes consecuencias en la gran mayoría de países del mundo. Además de la crisis generalizada en los sistemas de salud, la pandemia ha planteado otra socioeconómica, cuyos múltiples impactos dejarán profundas cicatrices.

Aunque la incertidumbre continúa siendo sustancial, en materia económica global, las proyecciones del Fondo Monetario Internacional indicaron que la economía se contrajo -4,4% en el 2020, mientras que para 2021 se espera una recuperación alcanzando un crecimiento de 5,2%. Tras la contracción de 2020 y la esperada recuperación, el PIB mundial en 2021 estaría apenas 0,6% por encima del de 2019 (IMF, 2020b). Por su parte, se prevé una disminución del volumen del comercio mundial de mercancías del 9,2% en 2020 seguido de un aumento del 7,2% en 2021 (OMC, 2020).

En el ámbito social, se pronostica que la pandemia borrarán el progreso realizado desde la década de 1990 hacia la reducción de la pobreza mundial y agudizará la desigualdad. Los principales afectados por la pandemia serán las personas de más bajos ingresos, quienes tienen una menor resiliencia al choque económico y social.

El Banco Mundial estima que la pandemia COVID-19 empujó en el 2020 entre 88 millones y 115 millones de personas a la pobreza extrema (quienes viven con menos de USD 1,90 al día), situación que se agravará en este 2021 llegando a los 150 millones. Si la pandemia no hubiera convulsionado el mundo, la tasa de pobreza habría descendido al 7,9 % en 2020, (Banco Mundial, 2020).

La Organización Internacional del Trabajo (2020) estima un aumento del desempleo mundial que oscila entre 5,3 y 24,7 millones de personas con respecto a un valor de referencia de 188 millones de desempleados en 2019. Las pérdidas de ingresos por la reducción del empleo se calculan entre USD 860 y USD 3.440 millones.

Asimismo, la Organización para la Alimentación y la Agricultura - FAO (2020a) alerta sobre el riesgo de enfrentar una emergencia alimentaria mundial debido a que hasta 132 millones de personas más podrían pasar hambre en 2020, sumándose a los 690 millones que hoy padecen este flagelo.

En contraste, los impactos ambientales de la pandemia parecen ser positivos en el corto plazo, ya que se han reducido las emisiones de GEI -Gas de Efecto Invernadero- y se ha mejorado la calidad del aire en muchas ciudades. No obstante, preocupa el incremento de residuos sólidos generados, especialmente plásticos, y la falta de vigilancia sobre áreas protegidas que puede facilitar un aumento de la deforestación y la caza furtiva.

A mediano plazo, existe la posibilidad de que el afán por recuperar las pérdidas económicas lo más pronto posible ocasione una aceleración de los impactos ambientales y sociales a niveles aún mayores que los experimentados antes de la pandemia. De hecho, las crisis anteriores demuestran que los cambios positivos son pasajeros y, en la mayoría de los casos, las malas prácticas retornan después del período más crítico de estas crisis.

Los impactos de la pandemia COVID-19 son distintos para cada país y su sector económico, y en buena parte dependen de las medidas tomadas en un primer momento para contener la propagación del virus (como confinamientos, restricción de vuelos, etc.) y, posteriormente, de aquellas implementadas para hacer frente a los efectos negativos de las primeras. A mediano y largo plazo, el retiro de los apoyos gubernamentales

creados para enfrentar el pico de la crisis también puede desencadenar efectos negativos en diversos sectores, por lo cual es importante contar con una estrategia bien definida a nivel interno que permita mitigar esos impactos.

En el sector agropecuario la pandemia no ha afectado de manera importante la producción, pero sí en su venta y logística de distribución. Las razones subyacentes a estos impactos son la menor demanda motivada por el cierre de importantes mercados, como hoteles y restaurantes, así como por decisiones de los consumidores individuales. Por su parte, la logística de distribución se ha visto afectada principalmente por las restricciones a la movilidad. Para el mediano y largo plazo, la producción agropecuaria en algunos países podría disminuir como resultado de la reducción de los ingresos de los agricultores y su incidencia sobre las decisiones de producción, por ejemplo, la siembra de menores áreas.



Para las instituciones financieras, la pandemia COVID-19 ha significado importantes cambios que van desde la profundización de canales de atención virtuales hasta la adaptación de sus productos y servicios financieros para mitigar el impacto negativo en sus clientes. La cartera de las entidades financieras también se ha visto impactada debido al incremento de la morosidad de los deudores, el aumento de gastos en provisiones y la menor colocación de nuevos créditos. En este contexto, es crucial que las instituciones financieras desarrollen acciones para contribuir a que sus clientes superen las afectaciones al tiempo que mitiga los impactos en su cartera.

Un primer paso para lograr ese objetivo consiste en comprender los impactos de la pandemia COVID-19 en el sector agropecuario y para ofrecer un mejor contexto, se sintetizan los efectos de esta en la economía en general, así como sus consecuencias y sus perspectivas de recuperación. Adicionalmente, se presentan las medidas implementadas por las entidades financieras en países de la región de ALC en materia de reestructuración de planes de financiamiento, periodos de gracia, nuevos productos, reducción de tasas de interés, entre otros. Estas medidas se basan en el apoyo ofrecido a las empresas impactadas por la pandemia de manera general y específica para el sector agropecuario.

Por último, se presentan las recomendaciones en torno a las nuevas líneas de crédito y/o reestructuración de productos y las políticas, procedimientos y prácticas implementadas por las instituciones financieras.

1. Impactos de la pandemia en el sector agropecuario

1.1. Impactos y perspectivas mundiales

Como se ha podido ver anteriormente, el sector agropecuario tiende a ser más resiliente que otros, sin embargo, las interrupciones que la pandemia está ocasionando en el comercio regional e internacional pueden tener graves repercusiones en los sistemas alimentarios de los países emergentes.

1.1.1. Impactos económicos

Hasta el momento, la evidencia ha demostrado que, en general, la producción agropecuaria no se ha visto fuertemente impactada por la pandemia COVID-19, debido en buena parte a que este sector ha sido considerado como de primera necesidad en la mayoría de países. Los impactos en el sector agropecuario se han concentrado en otros eslabones de la cadena, especialmente en aquellos posteriores a la cosecha, como en la cadena de suministros y en el acceso y demanda por parte de los consumidores.

Aunque al inicio del brote del virus se presentó un aumento significativo de la demanda de alimentos -causado por el pánico generado entre la población y el deseo de abastecerse- las perspectivas a largo plazo indican una contracción de este indicador. La menor demanda de productos agropecuarios estará favorecida por la desaceleración general de la economía y las crecientes tasas de desempleo a lo cual se suman las medidas de distanciamiento social que restringen el acceso a alimentos, especialmente a aquellos consumidos fuera del hogar.

Las variaciones en la demanda serán distintas para cada producto agrícola y cada país. En términos generales, el consumo de alimentos básicos - como raíces, tubérculos, arroz y trigo - se verá menos afectado mientras que el impacto para aceites vegetales y productos animales será considerablemente mayor. El impacto en los países de bajos ingresos será mayor que en el promedio del mundo.

La logística de la cadena de suministros agropecuarios también se ha visto afectada, especialmente al inicio de la crisis, debido a que muchos países impusieron restricciones a la circulación transfronteriza y dentro de un mismo país, de bienes y personas. La logística de la cadena de suministros agropecuarios engloba todas las actividades que hacen posible el flujo de insumos agrícolas, productos y servicios relacionados con la agricultura, como el transporte, el almacenamiento, la adquisición, el envasado y la gestión de las existencias. Las perturbaciones de la logística pueden repercutir negativamente en la calidad de los alimentos, su frescura y su inocuidad, así como dificultar el acceso a los mercados y afectar la asequibilidad.

Los productores agropecuarios, especialmente los más grandes cuya actividad se ajusta a una minuciosa secuencia de actividades y ritmo de producción, pueden verse particularmente afectados por las interrupciones de la cadena de suministros. Por una parte, pueden tener dificultades para obtener oportunamente la amplia variedad y cantidad de insumos que requieren, como semillas, piensos, fertilizantes, maquinaria, plaguicidas y combustibles, lo cual repercute en el rendimiento y los resultados de la actividad.

Adicionalmente, los productores de todos los tamaños también pueden experimentar obstáculos para contar con la mano de obra requerida para labores específicas, como la cosecha. En determinadas regiones y épocas, la mano de obra demandada por las explotaciones agropecuarias puede resultar escasa y costosa, debido a

las restricciones de movilidad, la dificultad para cumplir con las medidas de bioseguridad y el propio avance del contagio de la enfermedad entre los trabajadores del campo.

Por otra parte, una vez obtenida la producción, pueden presentarse tropiezos para su transporte y puesta en los mercados en condiciones que garanticen su calidad. El bloqueo de las rutas de transporte ha sido perjudicial para las cadenas de suministro de alimentos frescos y ha incrementado los niveles de pérdida y desperdicio de alimentos. Esto ha sido especialmente relevante en productos muy perecederos, como el pescado.



Además de las dificultades de transporte, los productores han enfrentado la pérdida de importantes mercados a los cuáles se dirigía normalmente su producción. El cierre de restaurantes, cafeterías, hoteles y puestos de venta en la calle ha obstaculizado la venta de productos para todo tipo de agricultores.

Es importante tener en cuenta que, aunque en la actualidad la mayoría de países ha flexibilizado las estrictas medidas impuestas al comienzo de la pandemia (cuarentenas, cierre total de actividades, toques de queda, cierre de fronteras internas y externas, etc.), no se debe descartar la posibilidad de que estas deban ser nuevamente adoptadas para contener los nuevos brotes, como está sucediendo en Europa. Por tanto, las afectaciones en el sector agropecuario provocadas por la adopción de esas medidas pueden continuar durante el 2021, hasta que se continúe de manera efectiva el plan de vacunación adoptado por diferentes países. No obstante, de acuerdo con la FAO (2020a), a nivel mundial el suministro de alimentos ha sido adecuado y los mercados han permanecido estables de momento.

En el caso de la pesca de captura, la FAO considera que se pueden generar dificultades en el suministro de productos y en la disponibilidad de especies específicas debido a las restricciones de circulación impuestas a los buques pesqueros, entendiéndose también lo difícil que sería cumplir con las medidas sanitarias una vez se esté a bordo de los buques. A esto se le suman los problemas de logística asociados a la limitación del

transporte, los cierres de fronteras y la reducción de la demanda en restaurantes y hoteles que pueden generar importantes cambios en el mercado, lo que afecta a los precios.

Por otro lado, el sector ganadero ha sido afectado a causa de un menor acceso a los piensos y la reducida capacidad de los mataderos, debido a las limitaciones logísticas y la escasez de mano de obra.

El panorama general para los demás subsectores es diverso. Así lo indican las siguientes perspectivas para los principales productos alimentarios:



- Los pronósticos de la FAO y la OCDE para la temporada 2020/21 apuntan a una situación holgada de oferta y demanda de cereales. Las perspectivas sugieren que la producción mundial de cereales en el 2020 superó el récord del año anterior en un 2,6%. Asimismo, se espera que el comercio mundial de cereales en 2020/21 se sitúe en 433 millones de toneladas, es decir un 2,2% más que en 2019/2020.
- La producción total de carne en el mundo disminuyó en un 1,7% en el 2020, debido a las enfermedades de los animales, las perturbaciones del mercado relacionadas con COVID-19 y los efectos persistentes de las sequías.
- Es probable que el comercio internacional de carne crezca moderadamente - pero considerablemente más despacio que en 2019 – debido a las crecientes importaciones de China.
- Desde enero de 2020, los precios internacionales de la carne han bajado un 8,6%, principalmente la carne de ovino, seguida de la de aves de corral, cerdo y bovino debido a los efectos de las medidas relacionadas con COVID-19, incluidas las consiguientes dificultades logísticas, el fuerte descenso de la demanda mundial de importaciones y los grandes volúmenes de productos cárnicos sin vender.

- La pandemia COVID-19 afectará los mercados de alimentos marinos, especialmente los productos frescos y las especies populares en restaurantes. La oferta se ha visto afectada por el cese de las flotas pesqueras y los productores acuícolas han reducido drásticamente la repoblación de peces.
- Se afectará fuertemente la producción de camarón y salmón. La temporada de cría de camarón en Asia presenta un retraso de 3 meses y se estima que en la India la producción de camarón cultivado disminuya entre un 30% y un 40%.
- En el 2020 la demanda de salmón sufrió una contracción de por lo menos un 15%. Las ventas al por menor, en particular, de salmón y trucha frescos se han reducido fuertemente y esta situación no se recuperará durante algún tiempo.





- La producción mundial de azúcar en 2019-2020 disminuyó por segundo año consecutivo situándose por debajo del nivel estimado de consumo mundial, por primera vez en tres años. Las previsiones indican, además, un aumento del comercio de azúcar sostenido por los bajos precios y la reconstitución de las existencias en algunos países importadores.
- La producción mundial de leche se muestra resiliente, creciendo potencialmente un 0,8% en el 2020. Sin embargo, se prevé que las exportaciones mundiales de productos lácteos se contraigan en un 4%, en medio de una demanda de importación fluctuantes.
- Las previsiones para las semillas oleaginosas y sus productos derivados en 2019/20 apuntaron a una situación de menor oferta y demanda a nivel mundial, provocada por una marcada contracción de la producción.

1.1.2. Impactos sociales

Según la FAO, los efectos de la pandemia COVID-19 y los generados por las medidas tomadas por los gobiernos para contenerla han llevado a que actualmente exista el riesgo de enfrentar una emergencia alimentaria mundial debido a la imposibilidad de acceder a alimentos, como consecuencia de la caída de los ingresos, la pérdida de remesas y, en ciertas circunstancias, a la subida de sus precios.

La FAO estimó que, en todo el globo, unos 83 millones de personas, y posiblemente hasta 132 millones de ellas, pasaron hambre en el 2020 como consecuencia de la recesión económica desencadenada por la pandemia, los cuales se sumarían a los 690 millones de personas que ya sufren esta privación. El aumento del hambre por causa del COVID-19 plantea serios desafíos al cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible “hambre cero” y sus ocho metas asociadas.

Los habitantes de las zonas rurales han sido identificados, junto a otros grupos de población, como los más vulnerables a los impactos del COVID-19. Entre ellos están listados los ancianos, los hogares pobres y las personas subalimentadas. Todos ellos tienen menos posibilidades de acceder y pagar la atención médica, así como también, menos capacidad para hacer un frente económico a las consecuencias de un rebrote.

Con la pandemia, agricultores y pescadores tienen impedido el acceso a mercados para vender sus productos o comprar insumos esenciales, además de la consecución de mano de obra y/o el acceso a otros bienes por la disminución de su poder adquisitivo. Las medidas para contener la expansión del virus han implicado fuertes restricciones de movilidad que han cambiado la vida de los habitantes del campo debido a que su trabajo no puede ser llevado a cabo remotamente.

Si los vínculos de mercado se interrumpen debido a las medidas de lucha contra la pandemia, el abastecimiento de alimentos disminuye en los sectores iniciales e intermedios de la cadena. Si la conectividad no se restaura a mediano o largo plazo, la producción y la oferta también podrían reducirse con el paso del tiempo. El cierre de las carreteras y la reducción del transporte han retrasado o reducido la venta de productos agrícolas y afectado a muchas pequeñas empresas del medio rural.

En general, se espera que los ingresos de los agricultores disminuyan por la pandemia COVID-19. Los menores precios se explican porque muchas decisiones de producción, como la siembra de cultivos, se tomaron antes de la pandemia, lo cual llevará a un exceso de oferta en el corto plazo. A esto, debe sumarse la caída en los precios del petróleo que reducirá los costos de producción de la agricultura y la menor demanda, como se explicó en la sección anterior.

Otra forma en que se ha visto afectado el ingreso de los pobladores rurales, ha sido la interrupción o disminución de las remesas. Más aún, se ha reportado el retorno al campo de pobladores que emigraron en el pasado, pero perdieron su empleo a causa de la pandemia.

La reducción de los ingresos puede afectar las decisiones de producción de los productores rurales; por ejemplo, se pueden reducir las áreas sembradas y por tanto la producción y oferta de alimentos en el corto plazo. Otro factor, es la interrupción de los servicios de asistencia técnica (Even & Nyathi, 2020). Dada la falta de ingresos, muchos pequeños agricultores y otros trabajadores del campo han infringido las restricciones de distanciamiento y movilidad simplemente para sobrevivir, lo cual puede significar un incremento de los contagios y menor disponibilidad de fuerza de trabajo. La gran mayoría de la población rural pobre no está cubierta por seguros médicos o protecciones al ingreso, por lo cual enfrentarán seguridad alimentaria y nutricional. De manera global, se estima que el 56% de la población rural está privada de cobertura esencial en salud (FAO, 2020b).

Además de sufrir pérdidas de ingresos, los productores rurales pueden recurrir a estrategias de supervivencia negativas como la venta de activos en condiciones desfavorables, la obtención de préstamos abusivos de prestamistas informales y el trabajo infantil. Este último punto se favorecería debido al cierre de las escuelas, lo cual puede conducir al abandono definitivo del sistema educativo por parte de muchos niños, perjudicando el desarrollo de las áreas rurales en el largo plazo.

A pesar de las dificultades de los productores agropecuarios, la pandemia también ha representado una oportunidad para algunos de ellos. Para mitigar los impactos sociales sobre la población más pobre, muchos Estados han implementado la entrega directa de alimentos, los cuáles son proveídos por productores locales. Así pues, algunos productores agropecuarios han encontrado en la venta directa a entidades estatales una fuente temporal de ingresos.

En el ámbito laboral, se ha visto el aumento de la tercerización y la informalidad de la mano de obra en el sector agropecuario, lo cual puede ser favorecido por el afán de reducir costos por parte de los empleadores. La disminución del empleo directo contribuye a crear una mayor vulnerabilidad de los empleados rurales a los efectos negativos de la crisis, debido a la menor inestabilidad laboral, cobertura en seguridad social, posibilidad de negociación colectiva y mayor exposición a riesgos ocupacionales.



1.2 Panorama en América Latina y el Caribe (ALC)

Un estudio realizado por el BID (2020) con base en entrevistas a productores agrícolas de la región indica las dificultades para la venta de la producción, principalmente originadas por problemas de transporte, menor demanda y menor precio de venta. Las dificultades en las ventas conllevan a una reducción en los ingresos y la capacidad de gasto de los productores, limitando la continuidad del ciclo agrícola, lo cual se refleja en una menor siembra, cosecha y venta futura esperada. Adicionalmente, se observa un urgente problema de liquidez, ya que el 70% de los encuestados ha tenido que vender activos, utilizar ahorros o solicitar préstamos para afrontar la crisis.

La principal razón por la cual las ventas de las cosechas se han visto afectadas ha sido la dificultad para transportar los productos a los mercados. La segunda razón más reportada por los encuestados es la disminución de la demanda. Además, muchos han encontrado un precio de venta menor al esperado para sus productos. De acuerdo con el IICA, las menores siembras causarán una reducción de la oferta futura de tomates, cebolla, repollo y productos acuícolas, mientras que productos básicos como el maíz, el frijol, los cereales andinos, el sorgo, las musáceas, la papa y la yuca podrían mantener o incrementar su producción.

Más de la mitad de los productores encuestados mencionaron haber tenido problemas con la obtención de los insumos necesarios para la producción (semillas, fertilizantes, plaguicidas). Esto se atribuye a las dificultades en el transporte y al aumento de los precios de los insumos. Las interrupciones iniciales en la cadena logística por efectos de la pandemia afectaron de manera desigual la disponibilidad de una variedad de insumos agrícolas. Por ejemplo, la producción ganadera ha visto mermado su stock de alimentos y medicamentos para animales, como ocurrió en Argentina, donde las restricciones han interrumpido los envíos de insumos veterinarios, como vacunas y medicamentos, lo que se ha traducido en una mayor presencia de enfermedades y la consiguiente pérdida de animales.

A pesar de las dificultades logísticas, los precios internacionales de los insumos agrícolas no se han visto muy afectados. El leve aumento observado en abril del 2020 ha sido compensado con bajas de precios durante mayo y junio. Los pronósticos del Banco Mundial indicaban que los precios de los fertilizantes caerían un 10% en el 2020. Si bien el precio de determinados insumos agrícolas hoy es menor, hay un efecto local negativo dado por la devaluación generalizada de las monedas latinoamericanas frente al dólar estadounidense, lo que ha encarecido el acceso a insumos importados.

A continuación, un resumen de los principales problemas experimentados por algunos subsectores económicos como resultado de la pandemia:

Caja 1 – Impactos del COVID-19 en subsectores agro en ALC.

Pesca y acuicultura

La mayor amenaza para este subsector son las interrupciones en el transporte y comercialización causadas por el cierre de mercados globales y de servicios alimenticios en turismo y hotelería, lo cual ha afectado especialmente a los países del Caribe. Muchos acuicultores no han podido vender su producción, por lo cual se han visto obligados a mantener grandes cantidades de pescado o camarón vivo, aumentando los costos de producción. Por otro lado, los pescadores artesanales también han visto disminuidas sus ventas. Por ejemplo, los pescadores artesanales de Osorno, Chile, estiman que sus pérdidas económicas bordean el 100% de su producción habitual, debido a la reducción en las ventas a mayoristas.



Ganadería

Como ocurrió con la acuicultura, el cierre de mercados de animales vivos no solo mermó los ingresos de los productores, también supuso un aumento en los costos de alimentación al no poder vender sus animales. Adicionalmente, la demanda de productos lácteos y carne es menor en la medida que disminuyen los ingresos de la mayoría de los hogares. Los negocios informales, que en algunos países procesan hasta el 90% de la producción cárnica y láctea, también han sido afectados, especialmente los pequeños productores. De otra parte, los grandes productores han visto afectadas las exportaciones de carne a Europa y China como resultado de las interrupciones del comercio internacional.



Cultivos industriales

Se alcanzó una cosecha récord de cultivos industriales como trigo, maíz, soya y otros cereales, lo cual asegura ingresos para la presente temporada. Además, dado que los consumidores están optando por dietas basadas en carbohidratos, la demanda de estos productos se ha visto favorecida. Después de una fluctuación moderada, los precios están volviendo al nivel de junio de 2019 y se estima que, si éstos se mantienen estables, los ingresos de las agroindustrias exportadoras no se verán afectados; más aún, es probable que algunos obtengan mayores ganancias.



Frutas y verduras

Estos cultivos tienen una vinculación directa con los pequeños y medianos agricultores en muchos países de ALC. Las restricciones en los mercados y otros puntos de venta afectaron los ingresos de los productores, a lo cual se suma la menor demanda de productos frescos, ya que la limitación en el número de salidas hace que los consumidores se inclinen por comprar productos no perecederos. A esta tendencia se suma el cambio de hábitos asociado a la disminución del poder adquisitivo de los hogares, lo que perjudica la demanda de frutas y verduras, consideradas más caras que los alimentos industriales altos en carbohidratos. La disminución en las exportaciones también afecta los ingresos de los medianos y grandes agricultores, aun cuando el desempeño del comercio ha sido heterogéneo. Las exportaciones de frutas y verduras no se han visto tan afectadas en Ecuador, México, Perú y El Salvador, en contraposición a lo observado en Brasil y Chile, donde las exportaciones han disminuido a causa de la crisis.






En el ámbito social, la pandemia COVID-19 significa la pérdida del empleo para muchos trabajadores rurales informales de ALC, que se estima supera el 80%. Esto como consecuencia a las restricciones de desplazamiento impuestas por la mayoría de países, que dificulta que los operarios de temporada y los trabajadores migrantes desempeñen sus labores con normalidad, como se ha apreciado con los trabajadores centroamericanos que se desplazan a los Estados Unidos, los nicaragüenses que buscan trabajo en Costa Rica y Panamá, los panameños que hacen lo mismo en Costa Rica y los haitianos que solían migrar a República Dominicana.




2. Impacto y benchmarking de las instituciones financieras durante la pandemia

Los impactos del COVID-19 en el sector financiero, específicamente en la banca, han sido diversos e incluyen, entre otros, dificultades para continuar prestando los servicios en medio de las restricciones, incremento de ataques cibernéticos, aumento de los riesgos de mercado y de liquidez y, por supuesto, impactos en la cartera.

Los impactos en la cartera de los bancos se concentran en:

-  Deterioro de la calidad de la cartera debido a la mayor morosidad provocada por la disminución general de la actividad económica.
-  Menor rentabilidad debido a que, en general, las tasas de interés se mantienen en niveles bajos y se ha aumentado el gasto en provisiones.
-  Menor colocación de nuevos créditos, especialmente al inicio de la crisis. Esto se provocó por el menor apetito por parte del sector privado y la postergación de decisiones de inversión.

Asimismo, específicamente para la cartera agro de las instituciones financieras, se identificaron algunos impactos recurrentes:

-  Dificultades de flujo de caja de los clientes relacionados a los retos de distribución de la producción.
-  Disminución de la solicitud de recursos para proyectos de más largo plazo (p. ej. inversiones en nuevos equipos, infraestructura, etc.).
-  Disminución de ingresos de clientes enfocados en productos agro *premium* y/o para exportación.

2.1. Impactos macroeconómicos

Durante la pandemia COVID-19, el sistema financiero ha enfrentado el reto de mantener su estabilidad y solvencia al mismo tiempo que apoya a los distintos actores de la economía a superar la crisis. En este sentido, la banca ha adoptado diversas prácticas para ayudar a sus clientes, tales como el otorgamiento de alivios a las deudas previamente existentes y el ofrecimiento de nuevos créditos en condiciones favorables.

Según el Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe, realizado por el BID, 2020, la mayoría de países de la región han considerado implementar acciones de política para mejorar el crédito y la liquidez.

En la **Tabla 2** se presentan los países que han aplicado medidas como: moratoria temporal de préstamos, aumento de liquidez / crédito a PYMES y/o liquidez y requisitos de reservas.





Tabla 2. Acciones de política tomadas por los países para mejorar el crédito y la liquidez.





País	Moratoria temporal de préstamos	Aumento de liquidez / crédito a PYMES	Liquidez y requisitos de reservas
Argentina	✓	✓	✓
Bahamas	✓	✓	
Barbados	✓	✓	✓
Belice	✓	✓	✓
Bolivia	✓	✓	✓
Brasil	✓	✓	✓
Chile	✓	✓	✓
Colombia	✓	✓	✓
Costa Rica	✓	✓	
Ecuador	✓	✓	✓
El Salvador	✓	✓	✓
Guatemala	✓	✓	
Haití	✓		✓
Honduras	✓	✓	✓
Jamaica		✓	✓
México	✓	✓	✓
Paraguay	✓	✓	✓
Perú	✓	✓	✓
República Dominicana	✓	✓	✓
Trinidad y Tobago	✓	✓	✓
Uruguay	✓	✓	✓

Fuente: BID, 2020.

Un aspecto importante al que se refiere el BID, se fundamenta en que los bancos centrales, las autoridades fiscales y los bancos públicos podrían trabajar juntos con el fin de desarrollar líneas de crédito adicionales para proporcionar una mayor liquidez a las empresas y hogares. Por otra parte, las entidades bancarias de todo el mundo trabajan en el desarrollo de medidas que hagan frente a las consecuencias de la pandemia.

Las principales prácticas adoptadas por las instituciones bancarias en América Latina y el Caribe han sido:

-  Extensión (automática o por solicitud de los clientes) de los plazos de los créditos.
-  Exención del pago de comisiones bancarias y otros cargos para varios productos financieros y transacciones realizadas a través de canales virtuales.
-  Reprogramación o reestructuración de las deudas de clientes pertenecientes a sectores altamente afectados por la pandemia.
-  Otorgamiento o ampliación de periodos de gracia.

-  Reducción de las tasas de interés para compras de artículos de primera necesidad con tarjetas de crédito.
-  Ajuste a las líneas de crédito existentes con el propósito de adaptarlas a las necesidades de los clientes.
-  Creación de nuevas líneas de crédito con recursos propios y/o respaldadas por los Estados.
-  Canalización de los recursos de crédito ofrecidos por los Estados para mitigar el impacto económico en el sector real.

2.2. Prácticas implementadas por las instituciones financieras para los impactos transversales

En esta sección se describen las principales prácticas desarrolladas por las instituciones financieras divididas en entidades públicas y privadas para cualquier sector financiado por el banco. Es preciso señalar que las instituciones financieras analizadas corresponden a países de la región de ALC. Así entonces, la **Tabla 3** presenta las prácticas implementadas por las entidades públicas y la **Tabla 4** incluye las prácticas de las entidades privadas.

Tabla 3. Medidas adoptadas por las entidades bancarias públicas para ayudar a sus clientes a superar la crisis.

Entidad bancaria pública	Principales prácticas
Banco do Nordeste, Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento de un paquete de medidas para la renegociación de operaciones crediticias con empresas de los sectores más impactados por la pandemia COVID-19. • Ajuste de las cuotas de capital e intereses de las operaciones de crédito de empresas de todos los tamaños que han contratado operaciones con el Banco. • Ajuste de periodos de gracia y adición a vencimientos. El nuevo período de gracia y las adiciones a los vencimientos de las operaciones varían de 4 a 6 meses, según el nivel de impacto que sufren los sectores de actividad, clasificados en bajo, medio o alto. • Las operaciones contratadas por medianas y grandes empresas, que sufrieron un alto impacto relacionado con la pandemia, podrán tener un período de gracia establecido hasta el 30 de junio de 2021. En cuanto a las medianas y grandes empresas que tuvieron bajo o medio impacto, se cobrará la primera cuota en mayo de 2021.
Banco República, Uruguay	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos productivos: implementación de un programa de créditos productivos para las pequeñas y medianas empresas en condiciones más flexibles.

Entidad bancaria pública	Principales prácticas
	<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos a empresas: postergación del vencimiento de capital e intereses previstos para empresas con deudas menores a USD 200.000 (o su equivalente en moneda nacional).
<p>Bancoldex, Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Junto con el Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Fondo Nacional de Garantías (FNG), lanzaron la línea de crédito especial para la reactivación TIC, una nueva solución de crédito preferencial y con respaldos de garantías dirigida a este sector. • El Gobierno Nacional y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, diseñaron una línea de crédito preferencial para que las entidades financieras accedan a estos recursos y financien microempresas con un monto de hasta COP 10.000.000, 2 años de plazo, 3 meses de gracia, y reducción mínima en la tasa de interés cobrada al microempresario del 5% frente a las tasas establecidas por la entidad, de acuerdo al segmento y plazo del crédito.
<p>Findeter, Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lanzamiento de la línea de crédito de redescuento 'Compromiso Educación Superior', que beneficiará a las Instituciones de educación superior públicas y privadas de todo el país. • Lanzamiento de la nueva línea de crédito de redescuento con tasa compensada denominada "Compromiso PSPD Energía y Gas Combustible", en conjunto con el Ministerio de Minas y el apoyo del Ministerio de Hacienda. Con ella se beneficia a los prestadores de servicios públicos domiciliarios oficiales, mixtos y privados de energía eléctrica y gas combustible de todo el país.
<p>Biess, Ecuador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de préstamos quirografarios. • Generación de un fondo emergente de 100 millones de dólares con tasas de interés desde el 6.5%, con 3 meses de gracia.
<p>BanEcuador, Ecuador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Simplificación de trámites para procesos de novaciones, refinanciamientos y reestructuras de operaciones de crédito. • El arreglo de obligaciones (Novación, refinanciamiento o reestructuración) establece un periodo de gracia de al menos 90 días, y ampliación del plazo original de la operación beneficiando a micro, pequeños y medianos empresarios. • Aplicación del sistema de moratoria o diferimiento de pagos automático, que incluye un período de gracia total para el pago de capital, interés, y otros gastos.

Fuente: Elaboración de SITAWI.

Tabla 4. Medidas adoptadas por las entidades bancarias privadas para ayudar a sus clientes a superar la crisis.

Entidad bancaria privada	Principales prácticas
<p>HSBC, México</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 3 meses sin intereses para todas las compras realizadas del 20 de marzo al 31 de mayo del 2020. Dicha promoción no tenía un monto mínimo o máximo y aplica de manera automática en todas las compras.
<p>Citibanamex, México</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta 6 meses sin intereses en compras y pagos realizados en farmacias, laboratorios, clínicas y hospitales, sin un monto mínimo.
<p>Santander, México</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Moratoria en préstamos, tarjetas de crédito e hipotecas hasta por 4 meses. • Financiación sin intereses hasta por 3 meses de las compras realizadas en supermercados online y entre 5 y 10 meses en las compras en farmacias, laboratorios y hospitales. • Compromiso de canalizar créditos del Gobierno Federal para pequeños negocios usando la experiencia del programa de inclusión Tuiio. • Becas de formación a profesores y jóvenes con programa #YoMeQuedoEnCasa. • Entrega de la aplicación de prevención del COVID-19 al Gobierno de México, realizada en conjunto con el BBVA México.
<p>Santander, Brasil</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Extensión de 60 días en los vencimientos de préstamos. • Exención a las microempresas unipersonales del pago de comisiones durante 2 meses. • Creación de línea de crédito a compañías, especialmente para PYMES, con 3 meses de moratoria.
<p>Santander, Argentina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de línea de crédito de ARS 1.000 millones (alrededor de EUR 14 millones) para micro, pequeñas y medianas empresas para facilitar el teletrabajo. • Lanzamiento de Cuenta Blanca con importantes ventajas para trabajadores de hospitales. • Otorgamiento de créditos a MIPYMES y hospitales por ARS 12.000 millones para el pago de 200.000 salarios. • Donación de ARS 80 millones a diferentes organizaciones e iniciativas, con el objetivo de contribuir a la lucha contra el coronavirus.
<p>Santander, Uruguay</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplazamiento de tarjetas de crédito y créditos entre 60 y 90 días, o incluso más, a particulares y empresas. • Apertura de créditos a tasa 0 para mutualistas y creación de fondo para combatir el COVID-19.

Entidad bancaria privada	Principales prácticas
<p>Santander, Chile</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Santander está destinando 100 millones de euros en todo el mundo a iniciativas solidarias para luchar contra el coronavirus en todos los mercados del Banco para comprar equipamiento médico y apoyar la investigación del virus. • Cobertura de seguro COVID-19. • Pago anticipado a los proveedores. • Santander Universidades lanza el reto global Santander X Tomorrow Challenge para que emprendedores de Europa y América puedan aportar soluciones innovadoras que ayuden a mitigar las consecuencias socioeconómicas derivadas de la pandemia. • Creación del crédito COVID-19 de capital de trabajo para personas naturales o jurídicas que sean empresarios con ventas netas anuales hasta UF 1.000.000.
<p>BBVA, Región ALC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Activación de programas específicos con foco en empresas, pymes y autónomos, pero también para los particulares más afectados. Uno de los aspectos más destacados fueron las moratorias concedidas, que se tradujeron en la reprogramación de más del 25% de la cartera crediticia en Colombia, Perú o México. • BBVA México ofreció a sus clientes hasta 4 meses de carencia en diversos productos de su catálogo de créditos. Puso a disposición de sus clientes un plan de pagos fijos para disminuir los cargos mensuales de sus tarjetas de crédito y apoyar los gastos en sanidad y farmacias con 6 meses sin intereses. Además, suspendió el cobro de comisiones en Terminal Punto de Ventas (TPVs), en apoyo a los comercios con baja facturación y, para clientes empresariales de mayor tamaño, ofreció planes de apoyo adecuados para su situación. • BBVA Perú ofreció las tasas de interés más bajas del sistema financiero en la subasta de fondos del programa del Gobierno “Reactiva Perú” (0,5% y 1%), destinados a apoyar a las empresas más afectadas por el virus. • BBVA Argentina dispuso una línea de crédito para micro, pequeñas y medianas empresas por ARS 2.000 millones para la compra de material para teletrabajo, y una línea de financiación de 15.000 millones de pesos para el pago de sueldos. • BBVA Colombia otorgó de marzo a julio periodos de gracia a 250.000 clientes por COP 16,3 billones y en el marco del programa de “Apoyo al Deudor”, el cual ha atendido a más de 66.000 personas y 1.000 empresas.

Entidad bancaria privada	Principales prácticas
<p>Banco de Bogotá, Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgamiento de periodos de gracia hasta de 120 días para empresas, trabajadores independientes y asalariados. • Canalización de recursos de la línea de crédito Bancoldex para aliviar el impacto sobre la liquidez de las empresas de los sectores más afectados por el COVID-19. • Gratuidad de las transferencias entre cuentas Banco de Bogotá a otros bancos realizadas desde banca móvil y portal transaccional. • Disminución de las tasas de interés para las compras realizadas con todo su portafolio de tarjetas de crédito persona natural, con plazos hasta de 36 meses en droguerías, farmacias, tiendas naturistas, supermercados y tiendas de barrio, almacenes de artículos de primera necesidad, clínicas, hospitales, consultorios médicos, servicios médicos y laboratorios clínicos. • Posibilidad de extensión de plazos para deudas de tarjeta de crédito hasta 48 meses. • Beneficio nómina sin convenio. • Ofrecimiento de un plan de alivio a créditos (el Banco ha dispuesto un canal de renegociación de condiciones).
<p>Banco Guayaquil, Ecuador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis individual de casos para ofrecer refinanciamiento específico acorde a las necesidades de los clientes. • Destinación de cerca de USD 1 millón en iniciativas para alimentar a los más necesitados, comprar equipos médicos y entrega de 27 respiradores. • Aporte de USD 5 millones al proyecto #SalvarVidasEC.
<p>Banco Pichincha, Ecuador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplazamiento de 3 cuotas y ampliación del plazo de pago hasta 3 meses para microcréditos y microempresas. • Aplazamiento de 2 cuotas para crédito personal e hipotecario. • Ampliación de plazo y cupos de tarjetas de crédito. • Eliminación del cobro por servicios realizados a través de la banca virtual y banca móvil. • Donación de USD 10 millones para la compra de suministros médicos.
<p>Banco Hipotecario, El Salvador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplazamiento del pago de créditos existentes hasta por 180 días. • Posibilidad de reestructurar la forma de pago de los créditos. • Financiamiento de capital de trabajo para clientes y nuevos clientes afectados por COVID-19. • Ofrecimiento de línea de crédito de capital de trabajo para que los negocios afectados por la pandemia cumplan con el pago de nómina, pago de servicios básicos, costos de transporte y demás gastos.

Entidad bancaria privada	Principales prácticas
<p>Bancolombia, Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Congelamiento de los pagos e intereses de todos los créditos hipotecarios, de consumo y microcrédito por 3 meses. • Menores tasas de interés para compras de artículos de primera necesidad con tarjeta de crédito. • Línea de crédito especial para PYMES, empresas y clientes corporativos. • Línea de crédito para mantener el empleo en las empresas. • Ajuste a las líneas de crédito existentes (amortización, periodo de gracia, etc.) con el fin de ajustar la operación a la necesidad del cliente. • Donación de equipo médico y de alimentos en municipios de alta pobreza.
<p>Coopservidores, Costa Rica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Periodo de gracia de 3 meses para los créditos formalizados antes del 31 de enero de 2021. • Lanzamiento de la línea “Crédito para Costa Rica” con límite de CRC 3 millones y condiciones especiales para atender necesidades prioritarias durante la crisis. • Menores tasas de interés para clientes nuevos y antiguos en todas las líneas de crédito.
<p>Global Bank, Panamá</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aplazamiento de pagos sin generar penalizaciones ni afectar referencias de crédito. • Análisis individualizado de créditos agropecuarios que lo soliciten para tomar las acciones necesarias. • Aplicación de la moratoria establecida por el gobierno nacional (Ley 156 de 2020). • Compromiso de no ejecutar garantías hipotecarias residenciales de clientes, cuyos préstamos hayan sido extendidos por COVID-19, hasta diciembre de 2020.

Fuente: Elaboración de SITAWI.

De acuerdo con las prácticas identificadas en el sector privado, la gran mayoría de entidades han trabajado bajo las siguientes líneas:

- Reprogramación de la cartera crediticia.
- Implementación de seguros COVID-19.
- Suspensión del cobro de comisiones en Terminal Punto de Ventas (TPVs) para apoyar a los comercios con baja facturación.
- Beneficios de tasa de interés cero para la compra en farmacias, laboratorios, clínicas y hospitales.
- Gratuidad de transferencia entre cuentas a otros bancos desde el portal transaccional.
- Donaciones a diferentes organizaciones para la compra de equipamiento médico y apoyo a la investigación, entre otras iniciativas como la creación de fondos y apoyo en la elaboración de aplicaciones para prevención del COVID-19.
- Canalización de créditos del Gobierno para pequeños negocios.

De acuerdo a la información anterior, se puede ver que tanto las entidades públicas como privadas han implementado medidas para la renegociación de operaciones crediticias con establecimientos de los sectores más impactados por la pandemia. Asimismo, coinciden en la implementación de programas de crédito para pequeñas y medianas empresas con condiciones más flexibles (blandas), el diseño de líneas de crédito preferenciales para el financiamiento de microempresas con reducción de tasas de interés, montos específicos y períodos de gracia que van de **2 a 4 meses**.

Por otro lado, si bien ambos sectores han implementado líneas de crédito para educación superior, tanto pública como privada, el sector público ha implementado medidas para beneficiar a los prestadores de servicios públicos domiciliarios, mixtos y privados. De igual manera, mientras el sector público ha generado fondos emergentes con tasas de interés desde el **6,5%** y **3 meses de gracia** y han incrementado los préstamos quirografarios, el sector privado ha participado en subastas de fondos que el Gobierno de turno a implementado con tasas preferenciales que oscilan entre **0,5%** a **1%** beneficiando a las empresas más afectadas.

Con respecto al alcance del diseño de las líneas de crédito, mientras algunas entidades del sector público se enfocan en las operaciones de crédito de empresas de todos los tamaños que hayan contratado con el banco, el sector privado realiza un análisis individual de sus clientes para ofrecer refinanciamiento específico y, además, se enfoca en micro, pequeñas, medianas empresas, hospitales y empresas con ventas anuales específicas que hayan sido afectados por la pandemia.

Otro aspecto relevante son las líneas de crédito de las entidades privadas que se enfocan en facilitar el teletrabajo, el pago de salarios y la implementación de cuentas exclusivas para el personal de la salud, las entidades públicas han trabajado en la reactivación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con condiciones preferenciales y respaldos de garantías para ese sector. Cabe resaltar que, según las prácticas identificadas, el sector TIC no ha sido prioridad para las entidades privadas.

Por último, con respecto a la estructuración de los periodos de gracia, es preciso indicar que las entidades públicas realizan una categorización del impacto del COVID-19 en los sectores financiados dependiendo de su categoría: alta, media o baja. Esta práctica podría ser implementada por las entidades públicas con el fin de tener un panorama más amplio de sus clientes e implementar medidas específicas.



2.3. Análisis preliminar de las prácticas implementadas por las instituciones financieras

Las prácticas adoptadas por las instituciones financieras en la región de ALC para ayudar a sus clientes en la superación de los impactos de la pandemia COVID-19 se agrupan en dos grandes categorías según la fase de la crisis a la que se encuentran dirigidas. En primer lugar, se encuentran las medidas enfocadas en la fase de transición, que corresponden a aquellas de corto plazo que intentan mitigar las consecuencias económicas y sociales de la caída en la actividad económica. En segundo lugar, se encuentran las medidas enfocadas en la

fase de recuperación, que inicia una vez se haya controlado la pandemia y tienen por objetivo volver a los niveles de actividad económica previos a la misma.

Las prácticas presentadas en la sección anterior pueden clasificarse de la siguiente manera:

Prácticas de transición

1. Ampliación del plazo de créditos para dar a los clientes la oportunidad de pagar sus obligaciones una vez hayan superado los efectos de la pandemia.
2. Ajuste de cuotas de capital e intereses para brindar a los clientes la posibilidad de amortizar sus deudas, de acuerdo con los cambios en sus ingresos.
3. Concesión de períodos de gracia para postergar el pago de las obligaciones durante el período más difícil de la crisis.
4. Reducción de tasas de interés.
5. Reestructuración de créditos de aquellos clientes con mayores dificultades para atender sus obligaciones, lo cual implica el establecimiento de nuevas condiciones como tasa de interés, plazo, periodo de gracia, monto de las cuotas, etc.
6. Exención del pago de comisiones bancarias para reducir los costos asociados al uso de productos y servicios financieros.
7. Creación de soluciones TIC para facilitar trámites de clientes existentes, tales como la solicitud de medidas de alivio o de nuevos créditos.
8. Canalización de recursos de programas gubernamentales dirigidos a los sectores más afectados por la pandemia. Usualmente estos recursos son destinados a micro, pequeñas y medianas empresas, y las condiciones financieras son establecidas directamente por los gobiernos de turno.
9. Creación de productos financieros con condiciones especiales (blandas), dirigidos a los empresarios de los sectores afectados para proveer capital de trabajo que les permita cubrir sus necesidades de corto plazo.
10. Donaciones en dinero o en especie para ayudar a superar las etapas más agudas de la crisis. Por ejemplo, construcción de hospitales, donaciones de respiradores y otros equipos médicos, entrega de alimentos a población pobre, etc.



Prácticas de recuperación

11. Creación de productos financieros con condiciones especiales (blandas), dirigidos a la realización de inversiones a mediano y largo plazo que les permitan aumentar su productividad.
12. Creación de productos financieros verdes o sostenibles, tales como líneas de crédito especiales para eficiencia energética, producción más limpia, entre otros.
13. Creación y/o adecuación de productos dirigidos a los consumidores con el fin de incentivar la adquisición de bienes y servicios producidos por los sectores afectados, tales como vehículos, vivienda o paquetes turísticos.
14. Migración de objetivos comerciales hacia otros sectores económicos.

2.4. Prácticas relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC

Los cambios de consumo y de hábitos impulsados por el COVID-19 han llevado a que los sectores consideren una forma más adecuada de organizar sus procesos, ofrecer productos y servicios, implementar nuevos mecanismos de relacionamiento e interacción con sus partes interesadas, entre otros. Estos cambios no hubieran sido posibles o en cierta forma no se hubieran adoptado tan rápido sin el uso de las tecnologías de la información o TIC. Tambini y Díaz (2020) presentan una serie de innovaciones tecnológicas implementadas por las entidades del sistema financiero en Perú.

En la **Tabla 5** se presentan algunas de las principales innovaciones financieras:

Tabla 5. Innovaciones financieras en el contexto COVID-19.

Entidad bancaria	Principales innovaciones financieras
Mibanco	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación digital que permite a sus asesores interactuar y tomar una decisión en campo para otorgar créditos. • A través de “Reactiva Tu Negocio” están apoyando en la digitalización de sus clientes por medio de Culqi (para el servicio de POS y botón para pagos) y Yape (para complementar la modalidad de pagos de Culqi con el uso de un código QR).
BVL	<ul style="list-style-type: none"> • Para mantener la continuidad operativa y transar títulos de valores electrónicamente, BVL realizó alianzas con fintech de financiamiento y de factoring. De este modo, los títulos de valores, facturas, pagarés y letras de cambio se negocian de manera electrónica y la firma de contratos es digital.
Rímac Seguros	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con diversas soluciones digitales como la venta de seguros vehiculares, reembolsos de salud, uso de chatbots y la migración de operaciones a su call center o página web. Asimismo, planean realizar entrega domiciliaria de sus productos e implementar nuevas soluciones para sus usuarios.

Fuente: Revista Moneda, Innovaciones financieras en el contexto COVID-19, 2020.

2.5. Crédito para capital de trabajo

Dentro de las medidas implementadas por las entidades bancarias para hacer frente a los impactos del COVID-19, se encuentra el crédito para capital de trabajo con el fin de apoyar la liquidez de los clientes, el pago de nóminas, servicios básicos y demás gastos de corto plazo. En este sentido, tanto la banca privada como la pública han trabajado en considerar el crédito de capital de trabajo dentro de su portafolio de productos.

Las condiciones y medidas implementadas por las instituciones financieras para este tipo de crédito se encuentran en la **Caja 2**.

Caja 2. Instituciones financieras con créditos para capital de trabajo.

Banco Santander, Chile

Otorga a sus clientes la línea de crédito COVID-19, préstamo bancario con recursos del Estado para apoyar a las personas naturales o jurídicas que sean empresarios con ventas netas anuales hasta UF 1.000.000. Una de las principales condiciones del crédito es utilizar los recursos en capital de trabajo. Con respecto a las condiciones, este cuenta con un plazo entre **24 y 48** meses, **6** meses de gracia, sin comisión de otorgamiento ni prepago y tasa especial de **+3%**.

Asimismo, el banco ha implementado otras medidas adicionales de apoyo a PYME, como la modificación de créditos hasta 72 meses, períodos de gracia de hasta 3 meses, consideración de clientes al día y con mora hasta 50 días, entre otros.



Banco Hipotecario, El Salvador

Puso a disposición de sus clientes la “Línea especial de crédito emergente por COVID-19” para el financiamiento de capital de trabajo. El destino del financiamiento será para el pago de planillas, servicios básicos, transporte, cuentas por cobrar/ pagar, entre otros gastos. Con respecto a las condiciones de crédito, cuenta con una tasa de interés flexible, sin cobro de comisiones, plazo de hasta **1** año y período de gracia de hasta **6** meses.



Banco Agrario de Colombia

Disposición de la línea de crédito “Avanza Colombia” dirigida a cubrir las necesidades de capital de trabajo (costos y gastos para la adquisición o inventarios de materias primas, mano de obra, costos operativos, entre otros) de las MIPYMES y proveer liquidez a los trabajadores independientes. Con respecto a las condiciones de crédito, cuenta con un plazo de **36** meses y hasta **1** año de periodo de gracia.



AFIRME, México

Cuenta con una línea de “Crédito Total Pyme” para capital de trabajo, adquisición de activos fijos y pago de pasivos. Asimismo, con respecto a las condiciones del crédito, el monto del préstamo oscila entre \$70 mil pesos hasta \$15 millones de pesos, plazo de **3** a **5** años y tasa preferencial para clientes que participen en comercio exterior y turismo.



BPN, Argentina

Líneas de crédito destinadas a emprendedores, pequeñas y medianas empresas del sector de turismo con destino para capital de trabajo y/o bienes de capital, plazo máximo de **36** a **60** meses y plazo de gracia entre **3** a **12** meses.



Fuente: Elaboración de SITAWI.

2.6. Crédito dirigido a los consumidores

Con la creación o el rediseño de productos de consumo que incentiven la adquisición de los bienes y servicios generados por los sectores afectados por la pandemia se estaría apoyando la recuperación de los sectores a través del fomento a la demanda. Los productos financieros que tienen lugar en esta práctica incluyen créditos para la adquisición de vivienda, vehículos y viajes turísticos con condiciones financieras que resulten atractivas para los consumidores. De igual manera, esta posibilidad ha sido identificada por los sectores

analizados, particularmente por el de construcción y automotriz, como una práctica que favorecería su recuperación.

2.7. Creación de nuevos productos sostenibles

La crisis desatada por la pandemia COVID-19 ha generado profundas reflexiones acerca de la ruta que se debe abordar para alcanzar la recuperación teniendo en cuenta que el desafío no se centra solamente en retornar a los niveles previos de actividad económica, sino también en el cumplimiento de objetivos ambientales y sociales expresados en compromisos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. En este sentido, en todo el mundo ha tomado fuerza la idea de que la sostenibilidad debe ser la ruta para la recuperación, por lo cual la creación de productos financieros sostenibles es uno de los grandes aportes que la banca puede hacer.

A modo de referencia, en la **Tabla 6** se presentan algunos productos sostenibles ofrecidos actualmente por la banca ecuatoriana:

Tabla 6. Productos sostenibles ofrecidos por la banca ecuatoriana.

Banco	Nombre del producto	Objeto a financiar	Condiciones
Produbanco	Líneas verdes	Energía renovable. Eficiencia energética. Producción más limpia. Agricultura sostenible.	Dirigido al sector agropecuario e industrial. Créditos con plazos ajustables (6-7 años). Incluye períodos de gracia dependiendo de las necesidades del proyecto. Asistencia técnica.
Banco Pichincha	Créditos ecológicos	Energía renovable. Eficiencia energética. Producción más limpia. Agricultura sostenible. Certificaciones sostenibles. Construcción sostenible. Transporte sostenible.	Dirigidos a todos los sectores, personas naturales y jurídicas. Plazos flexibles. Tasas preferenciales entre 1 o 2 puntos menos que las tradicionales. Capacitaciones para clientes. Asistencia técnica.
	Crédito mujer	Capital de trabajo o activos fijos para PYMES lideradas por mujeres.	Plazos: 24 meses para capital de trabajo; hasta 84 meses para activos fijos. 6 meses de gracia de capital.
Procredit	EcoCredit	Energía renovable. Eficiencia energética. Producción más limpia. Certificaciones sostenibles. Construcción sostenible.	Dirigido a todos los sectores. Tasas de interés preferenciales. Asistencia técnica.

Banco	Nombre del producto	Objeto a financiar	Condiciones
Banco Bolivariano	Crediplús crédito verde	Energía renovable. Eficiencia energética. Producción más limpia. Agricultura sostenible. Certificaciones sostenibles. Construcción sostenible.	Dirigido a todos los sectores. Financiación hasta con 3 años de plazo. Monto mínimo y máximo de acuerdo con el destino de Asistencia técnica.
BanEcuador	Crédito mujer emprendedora	Capital de trabajo o activos fijos para financiar las actividades económicas de mujeres (personas naturales).	Sectores: producción, comercio y servicios. Plazo: hasta 10 años para activo fijo y 3 años para capital de trabajo. Periodo de gracia: hasta 3 años para activo fijo y 1 año para capital de trabajo. Monto y tasa: desde USD 50 hasta USD 60.000 a tasas reajustables del 11,25% (producción) y del 15,3% (comercio y servicios).

Fuente: Elaborado por SITAWI con base en información pública de cada entidad.

2.8. Créditos de inversión

Además de conceder crédito para satisfacer las necesidades inmediatas y de corto plazo de sus clientes, se puede contemplar la opción de ofrecer préstamos bajo condiciones financieras especiales (blandas) para que sus clientes realicen las inversiones de mediano y largo plazo, que les permitan recuperarse de los efectos de la pandemia y adaptar sus negocios a las nuevas circunstancias.

En este contexto, a través de estos créditos se podrían financiar, entre otros:

- Inversiones necesarias para dar cumplimiento a medidas de bioseguridad.
- Adopción de medidas tecnológicas como:
 - Adquisición de software, aplicaciones, plataformas digitales y hardware.
 - Servicios de extensionismo digital (medición de madurez digital, asesorías expertas, estrategias, formación de competencias digitales).
 - Apoyo a la construcción de capacidades e infraestructura para la ciberseguridad.
- Inversiones requeridas para la “transformación digital” de las empresas.
- Adquisición de tecnologías que permitan reducir costos y aumentar la competitividad.
- Reestructuración de sistemas logísticos para disminuir la vulnerabilidad ante eventuales perturbaciones.

Un ejemplo de este tipo de prácticas lo constituye la línea de crédito “Crea, Bogotá crece” ofrecida por Bancoldex, en alianza con la Alcaldía de Bogotá, y que ofrece recursos que pueden utilizarse en la transformación digital que requieren las empresas para el trabajo a distancia, modernización tecnológica de las MIPYMES para la adquisición de certificaciones, patentes y licencias; desarrollo de nuevas líneas de negocio, desarrollo de proyectos de innovación y de nuevos productos, servicios y procesos. Asimismo, se podrá invertir en la implementación de nuevos procesos, actividades o acciones para dar cumplimiento y manejo adecuado de los protocolos de bioseguridad que se requieran para mitigar, controlar y evitar la propagación del COVID-19. Para esta línea, el monto máximo por empresa es de COP 400.000.000, plazo de hasta siete años y un año de periodo de gracia de capital.

Otro ejemplo de estas prácticas es la línea de crédito que ofrece ACDICAR (Argentina) para mejorar la competitividad de los establecimientos comerciales a través de la digitalización de procesos, planes de marketing y comunicación, redes sociales y asistencia técnica. La línea de crédito permitirá acceder a un monto máximo de ARS 150.000, con un período de implementación de 6 meses y una tasa de interés anual del 13,5% en el cual los plazos de devolución cuentan con 6 meses de gracia y 18 cuotas.



3. Prácticas de las instituciones financieras durante la pandemia en el sector agropecuario

3.1. Prácticas adoptadas

En esta sección se describen las principales prácticas desarrolladas por las instituciones financieras divididas en entidades públicas y privadas para el sector agropecuario. En la **Tabla 7** se presentan las prácticas implementadas por las entidades públicas y la **Tabla 8** presenta las prácticas de las entidades privadas.

Tabla 7. Medidas adoptadas por las entidades públicas para ayudar a sus clientes a superar la crisis.

Sector agropecuario	
Entidad bancaria pública	Principales prácticas
Banco do Nordeste, Brasil	<ul style="list-style-type: none"> Desembolso de BRL 3.000 millones a empresas en los municipios donde se declaró el Estado de emergencia. Suspensión del cobro de cuotas y ampliación del período de pago de los créditos contratados antes de la pandemia. Posibilidad de extender las cuotas de los créditos agroindustriales.
BDA, Panamá	<ul style="list-style-type: none"> Canalización de los recursos del Programa Agro Solidario creado por el Gobierno de Panamá, que incluye, entre otros: <ul style="list-style-type: none"> Otorgamiento de préstamos hasta por USD 100.000 sin tasa de interés. Reducción de tasas de interés del 5% al 2% para los clientes corrientes del Banco.
Banco Agrario de Colombia	<ul style="list-style-type: none"> Disposición de la línea de crédito “Avanza Colombia” dirigida a cubrir las necesidades de capital de trabajo de las MIPYMES y proveer liquidez a los trabajadores independientes. Creación de un formulario web para acogerse al Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD). Diseño de un programa de referidos a corresponsables bancarios para apoyar la bancarización de la población.
Agrobanco, Perú	<ul style="list-style-type: none"> Reprogramación de deudas a productores con vencimientos pendientes entre el 14 de febrero y el 30 de junio de 2021. Ofrecimiento de créditos agropecuarios a menores tasas de interés a través del Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario (Fifppa). Se espera beneficiar a 83.000 productores. Habilitación de líneas telefónicas especiales para solicitar reprogramaciones y nuevos créditos.

<p>FIRA, México</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración de créditos contratados antes del 29 de febrero de 2020. • Nuevos financiamientos para reactivar la operación de productores y empresas. • Bonificación de hasta dos puntos porcentuales en la tasa de interés para créditos nuevos dirigidos a microempresas, empresas familiares y pequeñas empresas. • Apoyo para complementar garantías con el fin de incentivar el otorgamiento de crédito a empresas en el medio rural.
<p>CAH, Paraguay</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de nuevas líneas de crédito para producción, servicios, comercio y consumo dirigidas a agricultores familiares, pequeños emprendedores, micro y pequeñas empresas. • Desde el 10 de marzo hasta el 25 de diciembre de 2020 se concedieron 14.794 créditos a través de los nuevos productos por un total de PYG 157.588 millones.
<p>Bagricola, República Dominicana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Línea de crédito de RD \$200 millones a tasa cero al Inespre para apoyar estabilización de precios de rubros agropecuarios.

Fuente: Elaboración de SITAWI.

Tabla 8. Medidas adoptadas por las entidades privadas para ayudar a sus clientes a superar la crisis.

Sector agropecuario	
Entidad bancaria privada	Principales prácticas
<p>Davivienda, Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por política general, el banco corrió 6 meses las cuotas a capital e intereses, manteniendo las tasas de interés, lo cual permite a los productores utilizar los recursos que eran para el pago de las cuotas en cubrir sus necesidades de capital de trabajo.
<p>BBVA, Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de la pandemia contaba con una línea de crédito llamada “Agrocrédito” para quienes requieren capital de trabajo e inversión en el sector agropecuario, agroindustrial y su comercialización. Durante el COVID-19, Bancamía, entidad de la Fundación Microfinanzas BBVA, comercializa una póliza dirigida a los microempresarios del sector, la cual busca proteger los cultivos frente a riesgos naturales de origen climático, evitar su descapitalización y fomentar la continuidad de su unidad productiva.

<p>Bancolombia, Colombia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta con líneas especiales de crédito para pymes y empresas. Una de ellas es la “Línea de apoyo para el sector agropecuario y su cadena productiva” con tasa subsidiada reglamentada por Finagro. El objetivo es dar liquidez y garantizar el abastecimiento y la seguridad alimentaria del país.
<p>Banco Pichincha, Ecuador</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Han priorizado el apoyo a pequeños productores, especialmente los proveedores de cadenas grandes e inmiscuirse en proyectos de banca agrícola con el apoyo de entidades internacionales.

Fuente: Elaboración de SITAWI.

Para el sector agropecuario, las entidades públicas y privadas han optado por suspender y extender el cobro de cuotas y ampliar períodos de pago de los créditos contratados antes de la pandemia. No obstante, la banca pública ha venido trabajando en la reprogramación de deudas a productores con vencimientos pendientes y en el desarrollo de programas y líneas de crédito para apoyar las necesidades de capital de trabajo de las MIPYMES, agricultores familiares, pequeños emprendedores, micro y pequeñas empresas, con menores tasas de interés. En este sentido, las entidades financieras privadas se han encargado de ofrecer las líneas de crédito diseñadas por la banca pública y la banca internacional. Una práctica destacable de la banca privada consiste en la implementación de pólizas dirigidas a los microempresarios del sector, que busca proteger los cultivos frente a riesgos naturales de origen climático, evitar su descapitalización y fomentar la continuidad de su unidad productiva. Esta póliza fue lanzada al mercado durante la pandemia.

3.2. Prácticas de transición

Concesión de alivios financieros a los clientes

Teniendo en cuenta que la pandemia COVID-19 implica varios momentos de alto contagio y, por ende, restricciones importantes que afectan el desempeño económico de los sectores, es necesario que la entidad financiera continúe ofreciendo distintas opciones de alivio a sus clientes para que estos puedan finalizar el pago de las deudas ya existentes.

Para la adopción de esta práctica se recomienda implementar canales electrónicos (líneas telefónicas especiales, mensajería instantánea y formularios web) para recibir las solicitudes de los clientes que requieran este tipo de alivios. El estudio de las solicitudes puede apoyarse inicialmente en un “ranking COVID-19 sectorial” que determine el grado de afectación de los principales sectores financiados. Este análisis inicial debería complementarse con el estudio de la situación específica del cliente, para lo cual podría diseñarse un formulario que recolecte la información necesaria.



En la **Tabla 9** se presentan los alivios ofrecidos por diferentes entidades bancarias con presencia en ALC para el sector agropecuario.

Tabla 9. Medidas de alivio implementadas por entidad bancaria en el sector agropecuario.

Entidad Bancaria	Plazo/período de gracia	Tasa de interés	Otras medidas
Banco do Nordeste, Brasil	6 meses para créditos existentes.	Línea de emergencia COVID-19 con una tasa de interés anual del 2,5% y reducción de las tasas de interés para productos existentes como Giro Especial y FNE Giro.	Durante la emergencia la mayor parte de operaciones financiadas corresponden al Programa de Infraestructura.
BDA, Panamá	La línea de crédito apoyará actividades específicas del sector agrícola. Asimismo, el plazo y las amortizaciones estarán sujetos a la disponibilidad de ingresos que se obtengan de la actividad financiada.	Préstamos hasta por USD 100.000 sin tasa de interés y reducción de la tasa entre el 5% al 2% para clientes corrientes del Banco.	La línea de crédito aplica también para actividades pecuarias específicas. La duración del programa es de 2 años para proyectos agrícolas y 3 años para proyectos ganaderos. Asimismo, al terminar el período del programa, la tasa de interés retorna al 2%.
Banco Agrario de Colombia	Línea de crédito exclusiva para COVID-19 con un plazo de 36 meses y hasta 1 año de período de gracia.	No se presenta información al respecto.	Creación de formularios web.
Agrobanco, Perú	Pago de las cuotas del “Crédito Agrícola” adecuado a la cosecha del cultivo y con beneficios de asistencia técnica y atención personalizada. El “Crédito Pecuario” financia hasta el 70% del costo de la inversión.	Tasa de interés promocional según el monto del crédito, zona geográfica donde se desarrolla el proyecto, tipo de cultivo o producto pecuario, entre otros factores, en línea con el Plan Nacional de Cultivos y el Plan Nacional de Agricultura Familiar.	Habilitación de líneas telefónicas especiales para reprogramación y nuevos créditos. Reprogramación de deudas a productores con vencimientos pendientes.

<p>FIRA, México</p>	<p>Línea de Crédito FIRA para financiar a las empresas del sector agropecuario, forestal, pesquero y rural con un plazo máximo de 2 a 5 años.</p>	<p>Bonificación de hasta 2 puntos porcentuales en la tasa de interés para nuevos créditos de hasta 160,000 UDIS.</p>	<p>Reestructuración de créditos contratados antes del 29 de febrero de 2020. Nuevo esquema de garantías para productores y empresas acreditadas con FIRA.</p>
<p>CAH, Paraguay</p>	<p>Crédito agrícola existente con un plazo de 24 meses y amortización conforme al flujo de caja de actividad.</p>	<p>Tasa de interés de 8% anual sobre saldo (sin gastos administrativos extras).</p>	<p>Crédito agrícola existente habilitó nuevos productos financieros (producción, servicios, comercio y consumo).</p>
<p>Banco Santa Fe, Argentina</p>	<p>Línea de financiamiento para micro, pequeñas y medianas empresas con un plazo máximo de 4 a 7 años, frecuencia de amortización mensual, trimestral, semestral.</p>	<p>Tasa variable, equivalente al 50 % de la Tasa Activa de Cartera General Nominal Anual en Pesos del Banco de la Nación Argentina para créditos diversos, más dos (2) puntos porcentuales. Para créditos de hasta \$400.000, la tasa disminuye en un 50 %.</p>	<p>Financiamiento para capital de trabajo, pago de nómina, empresas productoras de insumos sanitarios, teletrabajo y comercio electrónico.</p>

Fuente: Elaboración SITAWI, benchmarking de entidades bancarias.

Bibliografía y referencias adicionales de lectura

Banco Mundial. (2020a). Debido a la pandemia de COVID-19, el número de personas que viven en la pobreza extrema habrá aumentado en 150 millones para 2021. World Bank Web Site.

<https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/10/07/covid-19-to-add-as-many-as-150-million-extreme-poor-by-2021>

BID. (2020a). ALC post COVID-19. Retos y oportunidades.

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/ALC-Post-COVID-19-Retos-y-oportunidades-para-paises-de-Centroamerica-Haiti-Mexico-Panam%C3%A1-y-Republica-Dominicana.pdf>

BID. (2020b). Retos para la agricultura familiar en el contexto del COVID-19.

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Retos-para-la-agricultura-familiar-en-el-contexto-del-COVID-19-Evidencia-de-productores-en-ALC.pdf>

CEPAL. (2020a). Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2020.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46070/89/S2000371_es.pdf

CEPAL. (2020b). Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: Nuevas proyecciones.

https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/final_200714_version_revisada_ab-ppt_informe_covid_5_15_julio.pdf

CEPAL. (2020c). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45877/1/S2000497_es.pdf

Cigarruista, H. (2020, agosto). El COVID-19 acentuará la pobreza y la desigualdad en Panamá y la región, dice el CNC. El capital financiero.

<https://elcapitalfinanciero.com/el-covid-19-acentuara-la-pobreza-y-la-desigualdad-en-panama-y-la-region-dice-el-cnc/>

CODS, C. de los O. de D. S. para A. L. (2020, junio 17). Impactos del Covid-19 en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sitio web del Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina.

<https://cods.uniandes.edu.co/impactos-del-covid-19-en-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

CYMMIT, I. M. and W. I. C. (2020, abril 13). No olvidemos el impacto del COVID-19 en la población rural de bajos recursos y en la seguridad alimentaria. CIMMYT web site.

<https://www.cimmyt.org/es/blogs/no-olvidemos-el-impacto-del-covid-19-en-la-poblacion-rural-de-bajos-recursos-y-en-la-seguridad-alimentaria/de>
Vasconcelos, P. (2020).

COVID19: La disminución de las remesas a nivel mundial pone en peligro a las familias rurales. IFAD.

<https://www.ifad.org/es/web/latest/blog/as-set/41959217>

Even, M.-A., & Nyathi, P. (2020). Maintaining critical extension services for smallholders during COVID-19. IFAD.

<https://www.ifad.org/es/web/latest/blog/as-set/41957955>

FAO. (2020a). Preguntas frecuentes: Pandemia del COVID-19, su impacto en la alimentación y la agricultura. Food and Agriculture Organization of the United Nations.

<http://www.fao.org/2019-ncov/q-and-a/impact-on-food-and-agriculture/es/>

FAO. (2020b). Repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en los trabajadores informales.

<http://www.fao.org/3/ca8560es/CA8560Es.pdf>

FAO. (2020c). Responder a las repercusiones del brote de la COVID-19 sobre las cadenas de valor alimentarias a través de una logística eficiente.

<http://www.fao.org/3/ca8466es/CA8466ES.pdf>

FAO. (2020d). Social protection and COVID-19 response in rural areas.

<http://www.fao.org/3/ca8561en/CA8561EN.pdf>

FAO, & CEPAL. (2020). Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Una primera mirada a los impactos y respuesta de los países.

<http://www.fao.org/3/ca8677es/CA8677ES.pdf>

Hernández, A. (2020, septiembre 16). Sobreproducción y la baja demanda castiga al agro. La Prensa.

<https://www.prensa.com/impresia/economia/sobreproduccion-y-la-baja-demanda-castiga-al-agro/>

IFAD. (2020). COVID-19. IFAD.

<https://www.ifad.org/es/covid19>

IICA. (2020). La agricultura familiar y el abastecimiento agroalimentario ante la pandemia COVID-19 en América Latina y el Caribe.

<https://iica.int/sites/default/files/2020-08/sondeolargo%20%281%29%20%281%29.pdf>

IMF. (2020a). World Economic Outlook (October 2020)—Real GDP growth. Sitio web del Fondo Monetario Internacional.

https://www.imf.org/external/datamapper/NGDP_RPCH@WEO

IMF. (2020b). World economic outlook. A long and difficult ascent.

<https://www.imf.org/~media/Files/Publications/WEO/2020/October/English/text.ashx?la=en>

Marchisio, M. (2020, marzo 4). La lucha contra la COVID-19: La importancia de fomentar la resiliencia a largo plazo en las comunidades rurales. IFAD.

<https://www.ifad.org/es/web/latest/blog/as-set/41818194>

Decreto ejecutivo No. 564 de 2 de julio de 2020, (2020).

<https://www.conep.org.pa/wp-content/uploads/2020/07/Decreto-Ejecutivo->

[N-564.-Establece-el-a%C3%B1o-escolar-2020-a-distancia-no-presencial.pdf](#)

OECD, & FAO. (2020). OECD-FAO Agricultural outlook 2020-2029.

<https://doi.org/10.1787/1112c23b-en>

OMC. (2020). El comercio da muestras de reactivarse tras los efectos de la COVID-19, pero la recuperación sigue siendo incierta. Sitio web de la Organización Mundial de Comercio.

https://www.wto.org/spanish/news_s/pres20_s/pr862_s.htm

PMA, P. M. de A. (2020). La respuesta de protección social a la pandemia COVID-19 en América Latina y el Caribe.

<https://docs.wfp.org/api/documents/WFP0000117808/download/?ga=2.253836808.1811390380.1602800020-824254689.1602800020>

PNUD. (2020a). Enfermedad por coronavirus (COVID-19): La pandemia | PNUD. Sitio web del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

<https://www.undp.org/content/undp/es/home/coronavirus.html>

Rupani, P. F., Nilashi, M., Abumalloh, R. A., Asadi, S., Samad, S., & Wang, S. (2020). Coronavirus pandemic (COVID-19) and its natural environmental impacts. International Journal of Environmental Science and Technology, 17(11), 4655-4666.

<https://doi.org/10.1007/s13762-020-02910-x>

Savastano, S. (2020, abril 9). COVID-19 – Dar una respuesta holística, proteger los sistemas alimentarios y a los productores rurales. IFAD.

<https://www.ifad.org/es/web/latest/blog/as-set/41863743>

Schmidhuber, J., Pound, J., & Qiao, B. (2020). COVID-19: Channels of transmission to food and agriculture.

<http://www.fao.org/3/ca8430en/CA8430EN.pdf>

Tejera, A. E. (2020a, abril 7). Inventario de granos garantiza suministro de alimentos. La Prensa.

<https://www.prensa.com/impresaeconomia/inventario-de-granos-garantiza-suministro-de-alimentos/>

Tejera, A. E. (2020b, mayo 1). Producción de alimentos mas allá del coronavirus. La Prensa.

<https://www.prensa.com/impresaeconomia/produccion-de-alimentos-mas-alla-del-coronavirus/>

Tejera, A. E. (2020c, mayo 13). Gobierno impulsa plan financiero para el agro por 150 millones. La Prensa.

<https://www.prensa.com/economia/gobierno-impulsa-plan-financiero-para-el-agro-por-150-millones/>

Tejera, A. E. (2020d, mayo 15). Pandemia adelanta 30 años el reto alimentario. La Prensa.

<https://www.prensa.com/impresaeconomia/pandemia-adelanta-30-anos-el-reto-alimentario/>

Tejera, A. E. (2020e, junio 16). Pandemia y lluvias reducen la oferta de productos agrícolas. La Prensa.

<https://www.prensa.com/impresaeconomia/pandemia-y-lluvias-reducen-la-oferta-de-productos-agricolas/>

WWF. (2020). Cómo el COVID-19 representa un reto para la sostenibilidad. Sitio web de World Wildlife Fund.

Acerca de eco.business Fund

El eco.business Fund está liderando la promoción de las prácticas de negocio que contribuyan a la conservación de la biodiversidad, al uso sostenible de los recursos naturales y a la mitigación al cambio climático y a la adaptación a sus efectos a través del sector privado. Al proporcionar financiamiento a empresas que llevan a cabo sus actividades en armonía con la conservación de la naturaleza y la biodiversidad, el eco.business Fund busca inversiones que generen retornos financieros y ambientales.

El fondo proporciona financiamiento a entidades financieras calificadas que prestan fondos a prestatarios elegibles.

Los prestatarios elegibles son aquellos que tengan alguna certificación reconocida o aquellos que implementen mejoras alineadas con metas de conservación y biodiversidad. El fondo apoya operaciones sostenibles en los sectores de agricultura, silvicultura, acuicultura y turismo.

Información de contacto

eco.business Fund Latinoamérica & El Caribe

Finance in Motion GmbH (Asesor del fondo)

Avenida Calle 72 No. 6-30, Piso 19

Bogotá, Colombia

+57 1743 0687

info@ecobusiness.fund

www.ecobusiness.fund

[@ecobusinessfund](https://twitter.com/ecobusinessfund)

Junio del 2021

Aviso Legal

El eco.business Fund es un fondo de inversión especializado y regulado por las leyes de Luxemburgo y está reservado para inversionistas institucionales, profesionales u otros inversionistas bien informados según las leyes de Luxemburgo. La idoneidad y precisión del documento de emisión o de los activos puestos en el Fondo no han sido aprobados o rechazados por ninguna autoridad. La información contenida en el presente documento no constituye una oferta ni tampoco una solicitud de acción que se base en los mismos, ni tampoco un compromiso de parte del Fondo a ofrecer sus acciones y/o títulos de deuda a ningún inversionista. No se otorga ni se pretende dar ninguna garantía por medio de este documento respecto a la exhaustividad, actualidad o suficiencia de la información aquí brindada.

No se podrá realizar ninguna inversión excepto sobre la base del documento de emisión del Fondo, el cual se puede solicitar sin costo alguno a Finance in Motion, Carl-von-Noorden-Platz 5, D-60596 Frankfurt a.M. No se puede distribuir en los Estados Unidos de América, Canadá, Japón o Australia, ni a ningún ciudadano estadounidense o en cualquier otra jurisdicción en la que se prohíba su distribución mediante la ley aplicable.

El presente documento no necesariamente trata ni cubre cada uno de los aspectos relevantes a los que se refiere. La información aquí contenida no es ni deberá interpretarse como la provisión de asesoría de inversión, legal, fiscal o de otra índole. Esta información se ha preparado sin distinguir las circunstancias individuales financieras o de otra clase de las personas que la reciben.

